



**INFORME ANUAL DE AVANCES DE LAS
ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN VINCULADAS AL PLAN
OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2024**

Guatemala, enero 2025

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, responde al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, a través del **Programa 11 “Acceso y Disponibilidad Alimentaria”**, **Programa 12 “Investigación, Restauración y Conservación de Suelos”** y el **Programa 13 “Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica”**.

Programa 11: Acceso y Disponibilidad Alimentaria

Está orientado a atender “agricultores familiares, población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas y campesinas con tierra insuficiente, improductiva o sin tierra; mujeres indígenas y campesinas; así como, pequeños productores rurales”. Para el Programa, se han establecido los subprogramas y actividades siguientes:

01. Atención para el acceso alimentario: Se orienta a apoyar el acceso alimentario de población vulnerable, priorizando agricultores (as) familiares afectados por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad. Asimismo, fortaleciendo las capacidades técnicas para la producción de alimentos de autoconsumo y restauración de sistemas productivos a los productores que se encuentren en condición de vulnerabilidad. Para el Subprograma se han establecido las siguientes acciones:

- **Asistencia y dotación de alimentos**, persigue la realización de acciones viables y sostenibles para reducir la inseguridad alimentaria de las familias rurales con niños menores de 5 años y que se encuentren en condición de vulnerabilidad por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad, a través de la disponibilidad alimentaria y dotación de alimentos, garantizando la calidad de los mismos, en cuanto a higiene, inocuidad y propiedades nutricionales.
- **Asistencia por vulnerabilidad alimentaria**, su objetivo es beneficiar a los productores en condición de vulnerabilidad con asistencia técnica para fortalecer sus capacidades, así como proveer los insumos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos que les permitan restaurar sus sistemas productivos; así se contribuirá a incrementar de manera sustentable los activos familiares para garantizar su ciclo anual de producción, mediante la innovación, tecnificación del incremento productivo a partir de mejores prácticas.

02. Disponibilidad alimentaria: Orientado a agricultores familiares para la disponibilidad alimentaria, a través de prácticas de agricultura sostenible, para producción y almacenamiento de alimentos; promoción de la producción local y manejo poscosecha de granos básicos; implementación de huertos familiares y comunitarios para el autoconsumo y generación de pequeños excedentes; así también promover asistencia técnica para el fomento de huertos escolares en

centros educativos públicos. Asimismo, se orienta a brindar capacitación y asistencia técnica a productores familiares para mejorar sus sistemas productivos, en el manejo agrícola, pecuario e hidrobiológico. Para el Subprograma se han establecido las siguientes acciones:

- **Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos**, en esta actividad se conglomeran las intervenciones específicas para proveer disponibilidad alimentaria a la población; a través de fortalecer las capacidades técnicas de los productores en relación al mejoramiento del hogar rural, cuya estrategia se orienta a la agricultura de patio y prácticas de hogar saludable fomentadas a nivel familiar; es decir a la implementación de prácticas de educación alimentaria y nutricional, higiene de hogar, almacenamiento y procesamiento artesanal de alimentos, que les permitan tener oportunidades de satisfacción de las necesidades básicas y desarrollo integral. Adicionalmente, se busca la implementación de huertos familiares y comunitarios, promoviendo la producción local de alimentos, para coadyuvar a la seguridad y soberanía alimentaria; así como proveer la asistencia técnica para el fomento de huertos escolares en centros educativos públicos. Además, beneficiar a agricultores (as) del área rural con capacitación y asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos, para que a través de la transferencia de tecnología adquieran prácticas para almacenar granos básicos poscosecha.
- **Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina**, a través de esta actividad se pretende propiciar el bienestar integral de la familia rural, campesina e indígena, en condiciones de alta y mediana vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y pobreza general (extrema y no extrema). Así se contribuirá a incrementar de manera sustentable los activos familiares para garantizar su ciclo anual de producción, mediante la innovación, tecnificación del incremento productivo a partir de mejores prácticas y dotación de bienes agropecuarios e insumos.

Programa 12: Investigación, Restauración y Conservación de Suelos

Este programa se orienta a promover la investigación, restauración y conservación de suelos y el uso adecuado de los recursos naturales renovables, mediante acciones que eviten la degradación de la tierra, salinización, exceso de extracción de agua y la reducción de la diversidad genética agropecuaria, así como tener control de áreas de reservas territoriales del Estado.

- **Servicios para el mejoramiento de la producción agropecuaria**, a través de esta actividad el MAGA desarrolla actividades que contribuyen a fortalecer la utilización adecuada de los recursos naturales, planes de manejo forestal e implementación de prácticas de conservación y restauración de los recursos naturales.

Programa 13: Apoyo a la Producción Agrícola, Pecuaria e Hidrobiológica

El programa se enfoca a garantizar el incremento productivo de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, considerando que la parte fundamental para generar una producción sostenible, asequible y tecnificada es a través de intervenciones de asistencia técnica, dotación de insumos agropecuarios, así como garantizar la producción por medio del aseguramiento de las áreas productivas. Para el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, se ha vinculado la programación de los subprogramas y actividades siguientes:

01. Apoyo a la producción agrícola: Se orienta a brindar capacitación, asistencia técnica, dotación de insumos entre otros, con la finalidad de mejorar las capacidades de producción agrícola sostenible que contribuya a mejorar su nivel de vida e ingresos. Para el Subprograma se han establecido las siguientes acciones:

- **Servicios para para la producción agrícola sostenible y tecnificada**, actividad que se enfoca a mejorar la productividad agrícola a través de capacitación, asistencia técnica con tecnología apropiada e implementación de buenas prácticas de organización comunitaria.
- **Servicios de seguro agropecuario**, esta actividad tiene como propósito apoyar a los productores a través del seguro agrícola como instrumento de administración del riesgo climático en la producción.
- **Servicios de formación y capacitación agrícola y forestal**, su función se enfoca a brindar educación básica formal, orientación agropecuaria y capacitación técnica a estudiantes del área rural, para que aprendan buenas prácticas agropecuarias y las implementen en beneficio de su comunidad.
- **Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria (FONAGRO)**, su finalidad es apoyar financiera y técnicamente a través de recursos reembolsables y no reembolsables a grupos organizados, para la implementación de proyectos productivos.
- **Apoyo financiero para productores del sector cafetalero**, a través de esta actividad los caficultores son apoyados con financiamiento para diversificación de cultivos, agro industrialización, comercialización y reestructuración de deuda.

02. Apoyo para la producción pecuaria e hidrobiológica: Se orienta en brindar capacitación, asistencia técnica, dotación de insumos entre otros, con la finalidad de mejorar las capacidades de producción pecuaria e hidrobiológica que contribuya a mejorar su nivel de vida e ingresos.

- **Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica sostenible y tecnificada**, el propósito de esta actividad es brindar capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo, a través de procedimientos técnicos y modernos de producción pecuaria e hidrobiológica.
 - **Diversificación pecuaria e hidrobiológica para crianza de especies**, esta actividad enfoca sus esfuerzos a la diversificación de animales que participan en la producción pecuaria e hidrobiológica como fuente de alimentos para la seguridad alimentaria y para generar ingresos en la población.
- 03. Organización, mercadeo y comercialización productiva:** Se enfoca en el desarrollo de las capacidades necesarias para ser competitivos en el mercado, a través de la implementación de planes de negocios, comercialización asociativa para el mercadeo de la producción, normativas y requerimientos de mercado y asistencia en negociación, comercio y mercadeo.
- **Asistencia para la organización y comercialización productiva**, actividad creada para apoyar a los productores excedentarios y comerciales que destinan parte o la totalidad de su producción, a la comercialización, por lo que necesitan mejorar su capacidad competitiva, para el efecto se proporciona capacitación y asistencia técnica en organización, producción y comercialización.
 - **Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible**, actividad creada para apoyar a los productores y agricultores con bienes e insumos para la incorporación, rehabilitación y/o mantenimiento de sistemas de riego y mini riego, así como para el aprovechamiento del agua para la producción.
- 04. Sanidad agropecuaria y regulaciones:** Enfoca sus esfuerzos a impulsar la mejora del manejo pesquero y acuícola, implementar programas de fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica en normativas sanitarias, fitosanitarias e inocuidad, fitozoogenética, dirigido a productores, importadores y exportadores de productos orgánicos.
- **Fomento de la pesca y acuicultura**, con esta actividad se busca promover el aprovechamiento sostenible y responsable de los recursos pesqueros y acuícolas sin menoscabo de los ecosistemas. Así como la modernización de la gestión pesquera a través de la actualización del marco jurídico y el establecimiento de procedimientos claros, simples y eficientes.

1. COMPARATIVO 2023-2024 DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ACTIVIDAD	2023			2024		
	PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	%
Dirección y Coordinación	Q17,853,024.00	Q17,600,348.40	98.58%	Q21,598,718.00	Q18,228,796.30	84.40%
Asistencia y Dotación de Alimentos	Q224,139,902.00	Q224,089,670.96	99.98%	Q332,319,543.00	Q314,111,333.99	94.52%
Asistencia por Vulnerabilidad Alimentaria	Q2,465,368.00	Q2,457,597.46	99.68%	Q49,940,477.00	Q35,151,297.71	70.39%
Dirección y Coordinación	Q47,066,997.00	Q45,667,367.69	97.03%	Q36,905,470.00	Q30,603,447.93	82.92%
Promoción de la Agricultura Sensible a la Nutrición y Fomento de Huertos	Q62,919,183.00	Q61,225,611.50	97.31%	Q128,382,714.00	Q61,612,652.53	47.99%
Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina	Q168,102,712.00	Q166,176,287.21	98.85%	Q182,118,464.00	Q146,612,542.96	80.50%
Servicios para el Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	Q111,727,624.00	Q111,267,483.34	99.59%	Q20,153,184.00	Q15,436,004.29	76.59%
Dirección y Coordinación	Q33,768,815.00	Q33,350,539.64	98.76%	Q35,807,628.00	Q27,705,263.08	77.37%
Servicios para la Producción Agrícola Sostenible y Tecnificada	Q42,821,232.00	Q42,413,315.26	99.05%	Q309,612,637.00	Q140,326,323.18	45.32%
Servicios de Seguro Agropecuario	Q53,034,839.00	Q53,034,838.71	100.00%	Q39,028,899.00	Q38,994,253.24	99.91%
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	Q57,911,322.00	Q55,921,605.28	96.56%	Q77,735,000.00	Q33,420,246.19	42.99%
Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO)	Q24,558,293.00	Q24,558,292.14	100.00%	Q39,291,000.00	Q34,649,388.09	88.19%
Apoyo Financiero para Productores del Sector Cafetalero	Q8,300,000.00	Q8,246,390.29	99.35%	Q20,000,000.00	Q19,997,037.40	99.99%
Dirección y Coordinación	Q1,756,712.00	Q1,756,595.16	99.99%	Q2,036,160.00	Q1,934,492.15	95.01%
Apoyo a la Producción Pecuaria e Hidrobiológica Sostenible y Tecnificada	Q3,141,694.00	Q3,080,360.41	98.05%	Q8,123,445.00	Q6,879,254.87	84.68%
Diversificación Pecuaria e Hidrobiológica para Crianza de Especies	Q602,446.00	Q602,445.35	100.00%	Q873,720.00	Q849,069.92	97.18%
Dirección y Coordinación	Q6,159,659.00	Q6,156,128.38	99.94%	Q7,451,734.00	Q5,921,123.86	79.46%
Asistencia para la Organización y Comercialización Productiva	Q8,735,165.00	Q8,642,180.21	98.94%	Q10,207,523.00	Q9,220,818.50	90.33%
Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible	Q5,475,793.00	Q5,475,790.45	100.00%	Q20,619,455.00	Q6,691,381.59	32.45%
Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Reposición de Infraestructura de Riego	Q40,651,502.00	Q40,489,446.94	99.60%	Q36,925,330.00	Q22,088,291.19	59.82%
Fomento de la Pesca y Acuicultura	Q5,087,768.00	Q4,936,392.27	97.02%	Q6,646,708.00	Q6,000,966.19	90.28%
TOTALES	Q926,280,050.00	Q917,148,687.05	99.01%	Q1,385,777,809.00	Q976,433,985.16	70.46%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, reportes al 31 de diciembre 2023 y 2024.

2. COMPARATIVO 2023-2024 DE EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Dirección y coordinación	Dirección y coordinación	Producto	Documento	12	12	100.00%	12	12	100.00%
	Dirección y coordinación	Subproducto	Documento	12	12	100.00%	12	12	100.00%
Asistencia y Dotación de Alimentos	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencias o gravedad	Producto	Ración	1,200,000	1,200,000	100.00%	864,965	777,785	89.92%
	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencias o gravedad	Subproducto	Ración	1,200,000	1,200,000	100.00%	864,965	777,785	89.92%
Asistencia por Vulnerabilidad Alimentaria	Productores beneficiados con asistencia técnica e insumos por condición de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos	Producto	Persona	20,000	20,000	100.00%	50,974	2,893	5.68%
	Productores (as) beneficiados con insumos y bienes agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Subproducto	Persona	10,000	10,000	100.00%	50,000	1,919	3.84%
	Productores (as) beneficiados con asistencia técnica por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Subproducto	Persona	10,000	10,000	100.00%	974	974	100.00%
Dirección y coordinación	Dirección y coordinación	Producto	Documento	13	12	92.31%	13	11	84.62%
	Dirección y coordinación	Subproducto	Documento	13	12	92.31%	13	11	84.62%
Promoción a la Agricultura Sensible a la Nutrición y	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable	Producto	Persona	189,573	186,770	98.52%	273,028	133,159	48.77%

ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Fomento de Huertos	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para la implementación de huertos familiares y comunitarios	Subproducto	Persona	15,000	15,000	100.00%	141,250	13,945	9.87%
	Centros educativos públicos con asistencia técnica, insumos y herramientas para el fomento de huertos escolares con fines pedagógicos	Subproducto	Entidad	3,763	3,763	100.00%	2,258	2,258	100.00%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para el almacenamiento de alimentos	Subproducto	Persona	56,806	56,806	100.00%	25,350	1,220	4.81%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural	Subproducto	Persona	117,767	114,964	97.62%	124,628	117,994	94.68%
Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina	Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos	Producto	Persona	150,011	148,347	98.89%	160,150	155,052	96.82%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Subproducto	Persona	117,510	116,066	98.77%	130,020	126,062	96.96%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Subproducto	Persona	32,501	32,281	99.32%	30,162	29,055	96.33%
Servicios para el Mejoramiento de la Producción Agropecuaria	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales	Producto	Persona	87,014	72,413	83.22%	11,851	10,931	92.24%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad de uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la región de Petén	Subproducto	Persona	2,130	2,130	100.00%	2,497	2,497	100.00%
	Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales	Subproducto	Persona	4,145	4,145	100.00%	4,431	4,431	100.00%

ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
	Productores (as) con insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales renovables	Subproducto	Persona	1,900	1,900	100.00%	4,923	4,003	81.31%
	Productores (as) beneficiados con estipendio y capacitación en prácticas de conservación de suelos	Subproducto	Persona	78,839	64,238	81.48%	0	0	0.00%
Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación	Producto	Documento	90	89	98.89%	91	89	97.80%
	Dirección y coordinación	Subproducto	Documento	90	89	98.89%	91	89	97.80%
Servicios para la Producción Agrícola Sostenible y Tecnificada	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada	Producto	Persona	72,418	72,144	99.62%	506,576	27,934	5.51%
	Jóvenes rurales beneficiados con estipendios, en cumplimiento por la prestación del servicio cívico al extensionismo rural	Subproducto	Persona	298	298	100.00%	415	415	100.00%
	Organizaciones de productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar su producción agrícola y agroindustrial	Subproducto	Entidad	0	0	0.00%	35	35	100.00%
	Plantaciones de cultivos permanentes con manejo técnico e insumos, para incremento de la productividad	Subproducto	Hectárea	136	136	100.00%	261	256	98.08%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Subproducto	Persona	72,120	71,846	99.62%	506,161	27,519	5.44%
Servicios de Seguro Agropecuario	Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Producto	Persona	100,000	100,000	100.00%	70,072	70,072	100.00%
	Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Subproducto	Persona	100,000	100,000	100.00%	70,072	70,072	100.00%

ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Servicios de Formación y Capacitación Agrícola y Forestal	Personas beneficiadas con formación y capacitación agrícola y forestal	Producto	Persona	1,955	1,751	89.57%	1,974	1,638	82.98%
	Alumnos formados del nivel básico con orientación agropecuaria	Subproducto	Persona	558	439	78.67%	583	445	76.33%
	Alumnos formados de perito agrónomo y perito forestal	Subproducto	Persona	567	490	86.42%	542	379	69.93%
	Promotores (as) voluntarios comunitarios capacitados y acreditados	Subproducto	Persona	830	822	99.04%	849	814	95.88%
Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO)	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Producto	Entidad	9	9	100.00%	11	10	90.91%
	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Subproducto	Entidad	9	9	100.00%	11	10	90.91%
Apoyo financiero para Productores del Sector Cafetalero	Caficultores (as) apoyados con financiamiento para incrementar su producción	Producto	Persona	15	15	100.00%	18	18	100.00%
	Caficultores (as) apoyados con financiamiento para incrementar su producción	Subproducto	Persona	15	15	100.00%	18	18	100.00%
Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación	Producto	Documento	24	24	100.00%	24	24	100.00%
	Dirección y coordinación	Subproducto	Documento	24	24	100.00%	24	24	100.00%
Apoyo a la Producción Pecuaria e Hidrobiológica Sostenible y Tecnificada	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo	Producto	Persona	5,172	5,172	100.00%	7,601	7,601	100.00%
	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo	Subproducto	Persona	4,345	4,345	100.00%	4,712	4,712	100.00%
	Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Subproducto	Persona	827	827	100.00%	2,889	2,889	100.00%
Diversificación Pecuaria e Hidrobiológica	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para la diversificación de crianza de especies	Producto	Persona	530	530	100.00%	1,357	1,357	100.00%

ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
para Crianza de Especies	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para diversificar la crianza de especies	Subproducto	Persona	304	304	100.00%	1,152	1,152	100.00%
	Productores (as) con insumos para diversificar la crianza de especies	Subproducto	Persona	226	226	100.00%	205	205	100.00%
Dirección y Coordinación	Dirección y coordinación	Producto	Documento	75	74	98.67%	75	74	98.67%
	Dirección y coordinación	Subproducto	Documento	75	74	98.67%	75	74	98.67%
Asistencia para la Organización y Comercialización Productiva	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción	Producto	Persona	5,549	5,549	100.00%	10,330	10,330	100.00%
	Productores (as) asistidos legalmente para su constitución	Subproducto	Persona	1,200	1,200	100.00%	2,159	2,159	100.00%
	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas de organización comunitaria en la región de Petén	Subproducto	Persona	1,300	1,300	100.00%	1,300	1,300	100.00%
	Productores (as) reciben capacitación y asistencia técnica para mejorar la comercialización de la producción	Subproducto	Persona	3,049	3,049	100.00%	6,871	6,871	100.00%
Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Producto	Persona	2,427	2,427	100.00%	3,835	3,345	87.22%
	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Subproducto	Persona	298	298	100.00%	298	298	100.00%
	Productores (as) beneficiados con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego	Subproducto	Persona	2,129	2,129	100.00%	3,537	3,047	86.15%
Construcción, Ampliación, Mejoramiento y Reposición de	Construcción Sistema de Riego Unidad de Riego La Franja Municipio de Jacaltenango Departamento de Huehuetenango	Proyecto	Metro	-	-	-	55,320	49,202	88.94%



ACTIVIDAD	PRODUCTO, SUBPRODUCTO U OBRA	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	2023			2024		
				PLANIFICADO	EJECUTADO	%	PLANIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO
Infraestructura de riego									
Fomento a la Pesca y Acuicultura	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Producto	Persona	1,024	1,014	99.02%	1,454	1,454	100.00%
	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Subproducto	Persona	725	715	98.62%	1,130	1,130	100.00%
	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente en normativa sanitaria fitosanitaria e inocuidad de alimentos	Subproducto	Persona	299	299	100.00%	324	324	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, reportes al 31 de diciembre 2023 y 2024.

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS, ACIERTOS Y DIFICULTADES

PROGRAMA 11: ACCESO Y DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA

Subprograma 01: Atención para el acceso alimentario.

Actividad Presupuestaria: Asistencia y dotación de alimentos.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad	Ración	89.92%
Subproducto	Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables con riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad	Ración	89.92%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: La agilización de las regularizaciones de los contratos con el Programa Mundial de Alimentos para la adquisición de alimentos, permitió contar con disponibilidad de alimentos para la atención de familias vulnerables.

Actividad presupuestaria: Asistencia por vulnerabilidad alimentaria.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores beneficiados con asistencia técnica e insumos por condición de vulnerabilidad alimentaria para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	5.68%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con insumos y bienes agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	3.84%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con asistencia técnica por condiciones de vulnerabilidad para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Dificultad: Las empresas proveedoras no entregaron la totalidad de los productos adjudicados dentro del tiempo estipulado en los contratos suscritos. Además, la disponibilidad de los insumos también presentó retrasos significativos, lo que impactó en el cumplimiento de los plazos establecidos por el Ministerio para la atención de los productores con dotación de insumos.

Subprograma 02: Disponibilidad alimentaria.

Actividad Presupuestaria: Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable	Persona	48.77%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para la implementación de huertos familiares y comunitarios	Persona	9.87%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para el almacenamiento de alimentos	Persona	4.81%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Dificultad: Las empresas proveedoras no entregaron la totalidad de los productos adjudicados dentro del tiempo estipulado en los contratos suscritos. Además, la disponibilidad de los insumos también presentó retrasos significativos, lo que impactó en el cumplimiento de los plazos establecidos.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Subproducto	Centros educativos públicos con asistencia técnica e insumos para el fomento de huertos escolares con fines pedagógicos	Entidad	100.00%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural	Persona	94.68%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Para el subproducto de **Centros educativos** se realizaron las reprogramaciones de metas físicas de manera oportuna, antes de la culminación del ciclo escolar 2024.

Acierto: El subproducto de **“Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para mejorar el hogar rural”** muestra un incremento considerable en su ejecución para el año 2024, respecto a la ejecución del año 2023, logrando un incremento de 3,030 personas.

Actividad presupuestaria: Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos	Persona	96.82%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	96.96%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	96.33%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: El subproducto “**Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola**” presenta un desempeño destacable, con un incremento sustancial en el número de beneficiarios entre los años 2023 y 2024. En 2023, se ejecutaron acciones para 116,066 productores, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 126,062, lo que representa un aumento de 9,996 productores capacitados.

Acierto: El subproducto “**Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico**” ha logrado una ejecución del 96.33%. Aunque no se alcanzó la meta exacta, el número de beneficiarios sigue siendo alto y refleja un esfuerzo significativo por capacitar y asistir a los productores en áreas clave para la mejora de sus prácticas de manejo pecuario e hidrobiológico.

PROGRAMA 12: INVESTIGACIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SUELOS

Actividad Presupuestaria: Servicios para el mejoramiento de la producción agropecuaria.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales	Persona	92.24%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad de uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la Región de Petén	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) con insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales renovables	Persona	81.31%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Los subproductos “Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad de uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la Región de Petén” y “Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales” presentan un desempeño destacable ya que fueron ejecutados ambos al 100%.

Acierto: El subproducto “Productores (as) con insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales renovables” evidenció un crecimiento notable entre 2023 y 2024. Durante 2023, se benefició a 1,900 productores, mientras que en 2024 esta cifra se incrementó significativamente a 4,003 productores, lo que representa un aumento de 2,103 beneficiarios.

PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA

Subprograma 01: Apoyo a la producción agrícola.

Actividad Presupuestaria: Servicios para la producción agrícola sostenible y tecnificada.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada	Persona	5.51%
Subproducto	Jóvenes rurales beneficiados con estipendios, en cumplimiento por la prestación del servicio cívico al extensionismo rural	Persona	100.00%
Subproducto	Plantaciones de cultivos permanentes con manejo técnico e insumos, para el incremento de la productividad	Hectárea	98.08%
Subproducto	Organizaciones de productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar su producción agrícola y agroindustrial	Entidad	100.00%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Persona	5.44%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Los subproductos “Jóvenes rurales beneficiados con estipendios, en cumplimiento por la prestación del servicio cívico al extensionismo rural” y “Plantaciones de cultivos permanentes con manejo técnico e insumos, para el incremento de la productividad” presentan un desempeño destacable ya que fueron ejecutados ambos al 100%.

Acierto: El subproducto “Organizaciones de productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar su producción agrícola y agroindustrial” ha mostrado un progreso notable entre 2023 y 2024. En 2023 se ejecutaron 136 hectáreas, mientras que en 2024 se logró un incremento significativo, alcanzando las 256 hectáreas, lo que refleja un aumento de 120 hectáreas.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Persona	5.44%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Actividad Presupuestaria: Servicios de seguro agropecuario.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) registrados beneficiados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Este subproducto ha logrado cumplir con éxito la meta de planificada para el año 2024, beneficiando a 70,072 productores tal como se había planificado. Este logro demuestra una ejecución eficiente y efectiva. El acceso al seguro agropecuario contribuye a la estabilidad financiera de los productores, permitiéndoles continuar con sus actividades productivas de manera más segura y sostenible.

Actividad Presupuestaria: Servicios de formación y capacitación agrícola y forestal.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Personas beneficiadas con formación y capacitación agrícola y forestal	Persona	82.98%
Subproducto	Alumnos formados del nivel básico con orientación agropecuaria	Persona	76.33%
Subproducto	Alumnos formados de Perito Agrónomo y Perito Forestal	Persona	69.93%
Subproducto	Promotores (as) voluntarios comunitarios capacitados y acreditados	Persona	95.88%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Actividad Presupuestaria: Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	90.91%
Subproducto	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	90.91%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Este subproducto logro una ejecución notable, alcanzando a 10 de las 11 entidades planificadas para el año 2024. Este resultado refleja un esfuerzo significativo en la implementación de asistencia financiera destinada a mejorar los sistemas productivos de las organizaciones de productores.

Actividad Presupuestaria: Apoyo financiero para productores del sector cafetalero.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Caficultores (as) apoyados con financiamiento para incrementar su producción	Persona	100.00%
Subproducto	Caficultores (as) asistidos financieramente para incrementar su producción	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: En 2023, se apoyó a 15 caficultores, mientras que en 2024 esta cifra aumentó a 18, lo que representa un incremento de 3 caficultores adicionales. Este avance, aunque pequeño en términos numéricos, refleja un esfuerzo por parte del Ministerio para garantizar el acceso de los caficultores a financiamiento adecuado para mejorar su producción.

Subprograma 02: Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica.

Actividad Presupuestaria: Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica sostenible y tecnificada.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en manejo productivo y reproductivo	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Estos subproductos se han ejecutado al 100%. El subproducto “Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo” en 2023 beneficio a 827 productores, mientras que en 2024 esta cifra se incrementó significativamente a 2,889 productores, lo que representa un aumento de 2,062 beneficiarios. Este notable crecimiento refleja una ampliación efectiva en la cobertura de los programas de apoyo a la producción y reproducción agrícola, lo que contribuye a mejorar la productividad de los productores.

Actividad Presupuestaria: Diversificación pecuaria e hidrobiológica para crianza de especies.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para la diversificación de crianza de especies	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para diversificar la crianza de especies	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) con insumos para diversificar la crianza de especies	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Estos subproductos se han ejecutado al 100%. El subproducto “Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para diversificar la crianza de especies” en 2023 se capacitó y asistió a 304 productores, mientras que en 2024 se alcanzó a 1,152 productores, lo que representa un incremento significativo de 848 beneficiarios. Este incremento en la cobertura demuestra una mejora en la capacidad operativa y en la implementación de las estrategias de apoyo a los productores.

Subprograma 03: Organización, mercadeo y comercialización productiva.

Actividad Presupuestaria: Asistencia para la organización y comercialización productiva.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica para la organización, mercadeo y comercialización de su producción	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) asistidos legalmente para su constitución	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en buenas prácticas de organización comunitaria en la región de Petén	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) reciben capacitación y asistencia técnica para mejorar la comercialización de la producción	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Estos subproductos fueron ejecutado al 100% con éxito. El subproducto “Productores (as) asistidos legalmente para su constitución” en 2023, asistió legalmente a 1,200 productores, mientras que en 2024 esta cifra aumentó a 2,159, lo que representa un incremento de 959 productores.

Actividad Presupuestaria: Fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Persona	87.22%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) beneficiados con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego	Persona	86.15%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: El subproducto “Productores (as) beneficiados con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego” ha experimentado un notable incremento entre los años 2023 y 2024. En 2023 se beneficiaron 2,129 productores, mientras que en 2024 se alcanzaron 3,047 productores, lo que representa un aumento de 918 productores.

Infraestructura de sistemas de riego.

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

SNIP	Proyecto	UNIDAD DE MEDIDA	% DE EJECUCIÓN
244392	Construcción sistema de riego, Unidad de Riego La Franja, municipio de Jacaltenango departamento de Huehuetenango	Metro	87.04%

Fuente: Sistema de Información Planificación, Seguimiento y Evaluación -SIPSE MAGA-.

Acierto: Dado que el proyecto es multianual, la ejecución de 44,775.84 metros de los 51,441 metros planificados para 2024 refleja un avance positivo dentro del cronograma general.

Subprograma 04: Sanidad agropecuaria y regulaciones.

Actividad Presupuestaria: Fomento de la pesca y acuicultura.

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Producto	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Persona	100.00%
Subproducto	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola	Persona	100.00%

Producto/ Subproducto	Producto y Subproducto	Unidad de Medida	% de Ejecución
Subproducto	Productores (as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente en normativa sanitaria, fitosanitaria e inocuidad de alimentos	Persona	100.00%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

Acierto: Ambos subproductos presentaron un incremento significativo en el año 2024. En el caso del subproducto “Productores(as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola”, el número de beneficiarios pasó de 715 en 2023 a 1,130 en 2024, lo que representa un aumento de 415 personas capacitadas y asistidas. Por otro lado, el subproducto “Productores(as) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente en normativa sanitaria, fitosanitaria e inocuidad de alimentos” benefició a 299 productores en 2023, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 324, con un incremento de 25 beneficiarios.

4. ALCANCES DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Para el año 2024, las intervenciones ministeriales, así como las actividades y proyectos estuvieron alineadas con las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- a través del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2024. En la siguiente tabla se presenta un desglose del presupuesto asignado, ajustado, vigente y ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2024.

Código	Actividad/obra	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% ejec.
11 01 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	31,147,069.00	- 9,548,351.00	21,598,718.00	18,228,796.30	84.40
11 01 000 002 000	ASISTENCIA Y DOTACIÓN DE ALIMENTOS	187,618,260.00	144,701,283.00	332,319,543.00	314,111,333.99	94.52
11 01 000 003 000	ASISTENCIA POR VULNERABILIDAD ALIMENTARIA	8,993,586.00	40,946,891.00	49,940,477.00	35,151,297.71	70.39
11 02 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	23,017,906.00	13,887,564.00	36,905,470.00	30,603,447.93	82.92
11 02 000 002 000	PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA SENSIBLE A LA NUTRICIÓN Y FOMENTO DE HUERTOS	86,526,600.00	41,856,114.00	128,382,714.00	61,612,652.53	47.99
11 02 000 003 000	AGRICULTURA FAMILIAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA	168,041,578.00	14,076,886.00	182,118,464.00	146,612,542.96	80.50
12 00 000 005 000	SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	189,002,882.00	- 168,849,698.00	20,153,184.00	15,436,004.29	76.59
13 01 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	27,900,021.00	7,907,607.00	35,807,628.00	27,705,263.08	77.37
13 01 000 002 000	SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE Y TECNIFICADA	34,192,492.00	275,420,145.00	309,612,637.00	140,326,323.18	45.32
13 01 000 003 000	SERVICIOS DE SEGURO AGROPECUARIO	10,114,000.00	28,914,899.00	39,028,899.00	38,994,253.24	99.91
13 01 000 004 000	SERVICIOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL	62,247,000.00	15,488,000.00	77,735,000.00	33,420,246.19	42.99
13 01 000 005 000	REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA (FONAGRO)	32,521,000.00	6,770,000.00	39,291,000.00	34,649,388.09	88.19
13 01 000 006 000	APOYO FINANCIERO PARA PRODUCTORES DEL SECTOR CAFETALERO	20,000,000.00	-	20,000,000.00	19,997,037.40	99.99
13 02 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2,112,355.00	- 76,195.00	2,036,160.00	1,934,492.15	95.01
13 02 000 003 000	APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA SOSTENIBLE Y TECNIFICADA	3,008,546.00	5,114,899.00	8,123,445.00	6,879,254.87	84.68
13 02 000 004 000	DIVERSIFICACIÓN PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA PARA CRIANZA DE ESPECIES	618,500.00	255,220.00	873,720.00	849,069.92	97.18
13 03 000 001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	5,559,800.00	1,891,934.00	7,451,734.00	5,921,123.86	79.46
13 03 000 002 000	ASISTENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PRODUCTIVA	8,589,871.00	1,617,652.00	10,207,523.00	9,220,818.50	90.33
13 03 000 003 000	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE	3,564,766.00	17,054,689.00	20,619,455.00	6,691,381.59	32.45
13 03 001 000 001	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	40,257,040.00	- 3,331,710.00	36,925,330.00	22,088,291.19	59.82
13 04 000 003 000	FOMENTO DE LA PESCA Y ACUICULTURA	5,556,708.00	1,090,000.00	6,646,708.00	6,000,966.19	90.28
TOTAL		950,589,980.00	435,187,829.00	1,385,777,809.00	976,433,985.16	70.46

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

El presupuesto del MAGA vinculado al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN- 2024, se constituyó en 20 actividades presupuestarias y una obra, y ascendió a un monto inicial de Q. 950.59 millones, el cual al 31 de diciembre se fortaleció con Q. 435.19 millones, quedando un presupuesto vigente de Q. 1,385.78 millones. El fortalecimiento se dio principalmente por la ampliación presupuestaria derivada del Decreto No. 17-2024 “Ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro”, aprobado por el Congreso de la República de Guatemala.

La ejecución presupuestaria al 31 de diciembre ascendió a Q. 976.43 millones, lo que representa el 70.46% del presupuesto vigente.

Cabe mencionar que el porcentaje institucional de ejecución del POASAN 2024 se ubicó por debajo del nivel esperado, esto se debió a que gran parte de la ejecución, especialmente de aquella que correspondía a la ampliación presupuestaria, se llevó a cabo durante el último bimestre del año, dándose casos donde algunos eventos no fueron adjudicados, debido a que los proveedores no tenían la capacidad para ofertar lo requerido. Asimismo, se dieron casos donde los proveedores adjudicados no cumplieron con los tiempos para la entrega de los productos.

A continuación, se detalla cada una de las actividades y obra vinculadas al POASAN 2024, exponiendo su situación de ejecución presupuestaria al 31 de septiembre de 2024.

- **Actividad 11 01 001 Dirección y Coordinación:** Actividad que coadyuvó a fortalecer las acciones de asistencia para dotación de alimentos, mediante el apoyo administrativo y logístico correspondiente.

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN- fue la unidad encargada de ejecutar el presupuesto de la actividad 11 01 001 “Dirección y coordinación”. La ejecución, por un monto de Q18.23 millones, equivalente al 84.40% del presupuesto vigente, correspondió al pago de sueldos, salarios y honorarios de personal permanente y temporal, así como a las erogaciones por complementos y bonos correspondientes, sentencias judiciales en materia laboral, pagos de servicios básicos, viáticos, reconocimiento de gastos, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones, servicios de vigilancia, alimentos para personas (insumos de cafetería), papelería y útiles de oficina, repuestos, combustibles, productos de limpieza, equipo de cómputo, entre otros gastos que permitieron brindar el soporte administrativo al programa 11 “Acceso y disponibilidad alimentaria”.

- **Actividad 11 01 002 Asistencia y dotación de alimentos:** Actividad a través de la cual se llevaron a cabo acciones para reducir la inseguridad alimentaria de las familias rurales con niños menores de cinco años, en condición de vulnerabilidad por pérdida de cosechas, urgencia o gravedad, a través de la disponibilidad

alimentaria y dotación de alimentos, garantizando la calidad de éstos, en cuanto a higiene, inocuidad y propiedades nutricionales.

Esta actividad, a cargo del VISAN, manejó un presupuesto ordinario, para el pago de nómina del personal que colaboró con la asistencia y dotación de alimentos, así como para pagos de alimentos para personas: raciones de alimentos que se entregaron a familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.

Asimismo, Q. 77.28 millones que fueron otorgados por medio de la ampliación presupuestaria (Decreto No. 17-2024), exclusivamente para el tema de seguridad alimentaria, mediante dotación de raciones de alimentos.

Al 31 de diciembre de 2024 la actividad reflejó una ejecución de Q. 314.11 millones, el 94.52% del presupuesto vigente total de la actividad. La ejecución atendió a pagos de nómina de personal y a regularizaciones que se hicieron de los anticipos otorgados al Programa Mundial de Alimentos -PMA- para la compra de alimentos.

- **Actividad 11 01 003 Asistencia por vulnerabilidad alimentaria:** Esta actividad, a cargo del VISAN, persiguió el objetivo de beneficiar a los productores en condición de vulnerabilidad, con asistencia técnica para fortalecer sus capacidades, así como proveer los insumos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos que les permitieran restaurar sus sistemas productivos. De esta forma se contribuyó para incrementar de manera sustentable los activos familiares, para garantizar un ciclo anual de producción, mediante la innovación y tecnificación del incremento productivo a partir de mejores prácticas.

A través del presupuesto asignado en la actividad, el VISAN ejecutó Q. 35.15 millones, alcanzando un nivel de 70.39%.

Las erogaciones se orientaron para atender pagos de personal permanente y sus complementos; gastos de impresiones, productos animales; Q. 1.15 millones para la compra de semillas de hortalizas convencionales y nativas (acelga, cilantro, güicoy, pepino, hierba mora y chipilín); abono orgánico Q. 15.80 millones; Q. 14.46 millones para bombas plásticas tipo mochila; Q. 3.54 millones para herramientas de trabajo como azadones, machetes, palas y piochas, sembradoras manuales y sembradoras abonadoras manuales, para apoyar con la producción de alimentos en familias con inseguridad alimentaria.

Cabe mencionar que, derivado que los proveedores no pudieron atender a la totalidad de la demanda del VISAN, se dejaron saldos sin ejecutar, los cuales se habían programado para la compra de abonos y de herramientas de trabajo agropecuario.

- **Actividad 11 02 001 Dirección y coordinación:** Se constituyó en la infraestructura administrativa del subprograma 02 “Disponibilidad alimentaria”.

La ejecución presupuestaria en la actividad 11 02 001 estuvo a cargo de las unidades ejecutoras:

- Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuya ejecución se centró en el pago de impresiones, viáticos, arrendamientos, mantenimientos, papel de escritorio, abonos, insecticidas, pinturas, herramientas menores, útiles de oficina, útiles de limpieza, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, prestaciones laborales, sentencias judiciales, entre otros.
- Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, cuya ejecución correspondió a sentencias judiciales, prestaciones laborales, servicios básicos, impresiones, viáticos, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones, servicios de vigilancia, seguros, papel de escritorio, combustibles y lubricantes, útiles de oficina, repuestos, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de transporte, entre otros.

Estas ejecuciones sumaron un total de Q. 30.60 millones, con un nivel del 82.92%.

Cabe mencionar que el presupuesto que no fue ejecutado, correspondió especialmente a asignaciones para personal 029, debido a economías por reestructuración de personal de la DICORER.

- **Actividad 11 02 002 Promoción de la agricultura sensible a la nutrición y fomento de huertos:** Conglomeró las intervenciones específicas para proveer disponibilidad alimentaria a la población; a través del fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores en relación al mejoramiento del hogar rural, cuya estrategia se orientó a la agricultura de patio y prácticas de hogar saludable fomentadas a nivel familiar: implementación de prácticas de educación alimentaria y nutricional, higiene de hogar, almacenamiento y procesamiento artesanal de alimentos, que permitan tener oportunidades de satisfacción de las necesidades básicas y de desarrollo integral. Adicionalmente, por medio de la actividad, se implementaron huertos familiares y comunitarios, promoviendo la producción local de alimentos, para coadyuvar a la seguridad y soberanía alimentaria; así como proveer la asistencia técnica para el fomento de huertos escolares en centros educativos públicos. Además, se benefició a agricultores (as) del área rural con capacitación y asistencia técnica para el almacenamiento de granos básicos, para que a través de la transferencia de tecnología adquirieran prácticas para almacenar granos básicos postcosecha.

La actividad, con un presupuesto vigente de Q. 128.38 millones, refleja una ejecución que ascendió a Q. 61.61 millones, lo que equivale al 47.99%.

El VISAN manejó un presupuesto ordinario, con el que ejecutó recursos para pagos de personal temporal y permanente, impresiones, productos agropecuarios y herramientas menores. Asimismo, derivado de la ampliación presupuestaria, Decreto No, 17-2024, contó con recursos con los que adquirió semillas, abono orgánico, bombas de agua tipo mochila y aperos de labranza.

Por su parte, la DICORER, ejecutó recursos, especialmente para pagos de personal 029, compra de maquinaria y equipo de producción, de oficina, entre otros.

Cabe mencionar que no fue posible ejecutar un saldo de más de Q. 60.00 millones, debido a que no fue entregado en su totalidad el producto adjudicado (en su mayoría semillas, abono y aperos de labranza), por las empresas proveedoras, en el tiempo establecido en los contratos suscritos.

- **Actividad 11 02 003 Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina:** A través de esta actividad se apoyó a la producción de alimentos y la dinamización de las economías locales, por medio del fortalecimiento de las capacidades productivas de las familias campesinas, para que éstas pudieran tener los medios para la plena satisfacción de sus necesidades y la superación de sus condiciones de vida.

La actividad, con un vigente de Q. 182.12 millones, alcanzó una ejecución de Q. 146.61 millones, con un nivel del 80.50%.

La ejecución al 31 de diciembre se puede resumir de la siguiente manera:

- **Administración Financiera:** Pagos de personal permanente y temporal y de sus bonos respectivos. Estos pagos correspondieron a personal de la DICORER, pero que se gestionaron a través de la Administración Financiera.
- **Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén:** Pagos de personal 029, energía eléctrica, mantenimientos y reparaciones, insecticidas, alimentos para animales, productos agropecuarios, abonos y fertilizantes, productos farmacéuticos, herramientas menores, entre otros. La mayoría de estos pagos se destinaron principalmente para el funcionamiento de los centros de producción de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.
- **Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural:** Pagos de personal 029, semillas, productos agroforestales, productos plásticos.

Cabe mencionar que el presupuesto que no fue ejecutado, correspondió especialmente a asignaciones para personal 029, debido a economías por reestructuración de personal de la DICORER.

- **Actividad 12 005 Servicios para el mejoramiento de la producción agropecuaria:** Acciones para fortalecer la utilización adecuada de los recursos naturales, los planes de manejo forestal e implementación de prácticas de conservación y restauración de los recursos naturales, para la producción de los sectores agrícolas, pecuarias e hidrobiológicas.

La ejecución presupuestaria de la actividad al 31 de diciembre de 2024 ascendió a la cantidad de Q. 15.44 millones, equivalente al 76.59% del vigente de Q. 20.15 millones. Las unidades ejecutoras de los recursos fueron:

- Viceministerio de Desarrollo Económico Rural: Su ejecución se centró en la adquisición de productos agropecuarios, abonos y fertilizantes, insecticidas, herramientas menores, equipo de cómputo, entre otros.
- Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén: La ejecución presupuestaria se constituyó principalmente en pagos de personal temporal y permanente, servicios básicos, viáticos, transporte de personas, arrendamientos, mantenimientos, alimentos para personas, papel de escritorio, abonos, insecticidas, herramientas menores, útiles de oficina, productos de limpieza, repuestos, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, prestaciones laborales, sentencias judiciales.
- Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural: La ejecución correspondió principalmente a pagos del personal 029.
- **Actividad 13 01 001 Dirección y coordinación:** Actividad para brindar soporte administrativo al subprograma 01 “Apoyo a la producción agrícola”.

La actividad, con un presupuesto vigente de Q. 35.81 millones, presentó una ejecución de Q. 27.71 millones, lo que representa el 77.37%, el cual se detalla a continuación:

- Administración Financiera: La ejecución correspondió a pagos de personal permanente y temporal y sus complementos (personal de DICORER gestionado por la Administración Financiera).
- Viceministerio de Desarrollo Económico Rural: La ejecución presupuestaria correspondió a pagos de personal 029, mantenimiento y reparación de edificios, alimentos para personas, papel de escritorio, insecticidas, pinturas, útiles de oficina, productos de limpieza, mobiliario y equipo de oficina, equipo educacional, equipo de cómputo, entre otros.
- Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén: La ejecución se destinó a pagos de personal temporal y permanente y complementos, servicios básicos, transporte de personas, fletes, derechos de bienes intangibles, mantenimientos y reparaciones, herramientas menores, útiles de oficina, productos de limpieza, entre otros.

- Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-: La ejecución respondió a la adquisición de bienes y servicios que permitieran el desarrollo de las actividades administrativas de FONAGRO, como: servicios básicos, viáticos, reconocimiento de gastos, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones, servicios jurídicos, económicos, financieros, contables, de auditoría; gastos bancarios; servicios de vigilancia; alimentos para personas; papel de escritorio; útiles de oficina; útiles de limpieza; combustibles y lubricantes; tintas y thoner; repuestos; equipo de cómputo; sentencias judiciales.
- **13 01 002 Servicios para la producción agrícola sostenible y tecnificada:** A través de esta actividad se capacitó y asistió técnicamente a productores con insumos para mejorar productividad agrícola; asimismo, se benefició a jóvenes con estipendios, en cumplimiento por la prestación del servicio cívico al extensionismo rural. Además, se capacitó y asistió a productores en el tema de buenas prácticas agrícolas por medio del extensionismo rural. Con esta actividad se implementó el manejo técnico e insumos, para el incremento de la productividad, y acompañamiento a organizaciones de productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar su producción agrícola.

La actividad contó con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024 de Q. 309.61 millones, cuya ejecución ascendió a Q. 140.33 millones, detallada de la siguiente manera:

- Viceministerio de Desarrollo Económico Rural: La unidad manejó presupuesto ordinario, con el que efectuó pagos para personal temporal y sus complementos, alimentos para personas, abonos y fertilizantes, insecticidas, productos plásticos, herramientas menores, material médico quirúrgico, mobiliario y equipo de oficina, entre otros. Mientras que con el presupuesto derivado de la ampliación (Decreto No. 17-2024) los recursos se orientaron a la compra de productos agroforestales, semillas, piedra, arcilla, arena, elementos y compuestos químicos, fertilizantes, pinturas, cemento, productos metálicos, herramientas menores, útiles de comedor, entre otros.
- Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén: La unidad manejó presupuesto ordinario y derivado de la ampliación (Decreto No. 17-2024), con los que efectuó pagos para personal permanente y sus complementos, mantenimientos y reparaciones, llantas y neumáticos, elementos y compuestos químicos, abonos, insecticidas, cemento, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, entre otros.
- Dirección de coordinación Regional y Extensión Rural: La ejecución correspondió a compras de prendas de vestir y pagos de estipendios a jóvenes que apoyan el extensionismo rural.

Cabe mencionar que gran parte del presupuesto que no pudo ejecutarse por medio de la actividad, correspondió a recursos que se tenían programados para la compra de fertilizantes y semillas por parte del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural -VIDER-, sin embargo, debido a que la programación de entregas del fertilizante y semillas de maíz en los municipios no se llevó a cabalidad, por problemas con el transporte y la coordinación con las sedes departamentales y por las fechas de cierre, ya no se pudieron reprogramar las entregas para poder ejecutar el presupuesto vigente.

- **Actividad 13 01 003 Servicios de seguro agropecuario:** Se orientó al beneficio de productores registrados con seguro agropecuario para mejorar sus sistemas productivos.

El presupuesto vigente con el que contó la actividad, a cargo del VIDER, ascendió a un monto de Q. 39.03 millones, de los cuales se ejecutaron Q. 39.00 millones, el 99.91%, a través de erogaciones en primas y gastos de seguros y fianzas para cubrir a productores, y en pagos a personal temporal.

- **Actividad 13 01 004 Servicios de formación agrícola y forestal:** Por medio de esta actividad se atendió a alumnos formados de Perito Agrónomo y Perito Forestal, alumnos formados del nivel básico con orientación agropecuaria y promotores (as) voluntarios comunitarios capacitados y acreditados.

La actividad, con un presupuesto vigente de Q. 77.74 millones, presentó una ejecución de Q. 33.42 millones, el 42.99%. Las unidades que ejecutaron los recursos de la actividad fueron:

- **Administración Financiera:** Con una ejecución en concepto de pagos de personal temporal y permanente que colabora en las Escuelas de Formación Agrícola -EFA's- a cargo de la DICORER.
- **Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural:** La ejecución en esta actividad correspondió a adquisiciones para el funcionamiento de las Escuelas de Formación Agrícola -EFA's-: personal 029, servicios básicos, impresiones, viáticos, reconocimiento de gastos, transporte de personas, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones de maquinaria de producción, mantenimiento de vehículos, mantenimiento y reparación de edificios y de instalaciones, servicios de ingeniería, alimentos para personas, concentrados, productos animales, prendas de vestir, papel de escritorio, combustibles, abonos, herramientas menores, útiles de oficina, repuestos, becas de estudio, etc.

Cabe mencionar que los saldos presupuestarios sin ejecutar corresponden principalmente a asignaciones para personal 029 (por reestructuración del personal de la DICORER), mantenimientos y reparaciones de edificios y de instalaciones, equipo productivo, mobiliario y equipo de oficina, equipo médico sanitario, equipo educacional, equipo de transporte, entre otros.

- **Actividad 13 01 005 Reactivación y modernización de la actividad agropecuaria (FONAGRO):** Actividad para el apoyo a organizaciones de productores, beneficiándoles con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos.

El presupuesto vigente por Q. 39.29 millones, reflejó una ejecución de Q. 34.65 millones, equivalentes al 88.19%, a través de la cual FONAGRO realizó transferencias a instituciones sin fines de lucro y a cooperativas.

- **Actividad 13 01 006 Apoyo financiero para los productores del sector cafetalero:** Se dirigió a caficultores con financiamiento para incrementar su producción.

La actividad contó con un presupuesto vigente de Q. 20.00 millones, los cuales fueron ejecutados en un 99.99%, para que el VIDER pudiera brindar apoyo financiero por medio de créditos otorgados a los productores cafetaleros del país, para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

- **Actividad 13 02 001 Dirección y coordinación:** Comprendió acciones que sirvieron de apoyo administrativo y logístico al resto de actividades del subprograma 02 “Apoyo para la producción pecuaria e hidrobiológica”.

La actividad contó con un presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2024 de Q. 2.04 millones, de los cuales fueron ejecutados Q. 1.93 millones, correspondientes al 95.01%.

Las unidades ejecutoras a cargo del presupuesto de la actividad fueron:

- **Viceministerio de Desarrollo Económico Rural:** La ejecución correspondió a pagos de personal 029, mantenimiento y reparación de edificios, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo para comunicaciones, entre otros.
- **Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén:** El presupuesto de la actividad se destinó a gastos por mantenimiento y reparación de vehículos, repuestos y combustibles y lubricantes.
- **Actividad 13 02 003 Apoyo a la producción pecuaria e hidrobiológica sostenible y tecnificada:** La actividad se enfocó en brindar capacitaciones y asistencia en el manejo productivo y reproductivo y en dotar de insumos para la misma temática.

El presupuesto vigente ascendió a Q. 8.12 millones, de los cuales fueron ejecutados Q. 6.88 millones, el 84.68%, por las siguientes unidades:

- El VIDER, ejecutó a través de pagos a personal 029, compra de productos agroforestales, semillas, medicamentos, herramientas, equipo médico y de laboratorio, medicamentos, productos plásticos, entre otros.
- VIPETÉN, ejecutó su presupuesto a través de las siguientes adquisiciones: reparación de invernaderos, alimentos para animales, plantas frutales, productos medicinales para cerdos, pintura, herramientas, para ser entregadas a productores apícolas, equipo agrícola, para la atención de los productores agrícolas en Petén.
- **Actividad 13 02 004 Diversificación pecuaria e hidrobiológica para crianza de especies:** Contempló la capacitación, asistencia técnica y dotación de insumos a productores, para diversificar la crianza de especies.

El VIDER estuvo a cargo de esta actividad, con una ejecución de Q. 849.07 millones, el 97.18% del presupuesto vigente. La ejecución del año correspondió a pagos de personal temporal 029, compra de granos, forrajes y concentrados para animales, productos animales y agroforestales, medicamentos, productos de metal, herramientas, entre otros.

- **Actividad 13 03 001 Dirección y coordinación,** coadyuvó a fortalecer las acciones del subprograma 03 “Organización, mercadeo y comercialización productiva”.

El presupuesto vigente en la actividad sumó Q. 7.45 millones, con asignaciones a cargo del VIDER y VIPETÉN. Al finalizar el año 2024 se ejecutaron Q. 5.92 millones, el 79.46%. La ejecución de la actividad correspondió a pagos de personal temporal, licencias informáticas, mantenimientos y reparaciones de edificios, papel de escritorio, llantas, útiles de cocina y comedor, servicios básicos, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, entre otros.

- **Actividad 13 03 002 Asistencia para la organización y comercialización productiva:** Con esta actividad se atendió a productores (as) con asistencia legal para su constitución, con capacitación de la producción, con apoyo en implementación de estrategias de agro cadenas y de servicios para el desarrollo rural integral y con capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de organización comunitaria.

El presupuesto vigente de la actividad ascendió a Q. 10.21 millones, de los cuales se ejecutaron Q. 9.22 millones, el 90.33%, de la siguiente manera:

- Viceministerio de Desarrollo Económico Rural: Gastos de personal permanente y temporal y sus complementos, impresiones, alimentos para personas, prendas de vestir, acabados textiles, papel de escritorio, útiles de oficina, productos de limpieza, entre otros.

- **Actividad 13 03 003 Fortalecimiento de la Administración del Agua para la Producción Sostenible:** Se dirigió a productores (as), para beneficiarles con capacitación y asistencia técnica en administración, operación y mantenimiento de unidades de riego y con mantenimiento de reservorios de agua y unidades de riego.

El VIDER estuvo a cargo de esta actividad, con un presupuesto vigente de Q. 20.62 millones, de los cuales se ejecutaron Q. 6.69 millones, el 32.45%. La ejecución se realizó a través de pagos de personal 029, arrendamiento de equipo de construcción, productos agroforestales, acabados textiles, herramientas, cemento, productos plásticos, entre otros.

- **Obra 13 03 001 000 001 Construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riego:** Se ejecutaron obras para ampliar, mejorar y/o construir sistemas de riego que permitan a los productores agrícolas el tener acceso al agua para regar sus parcelas y mejorar sus cosechas, y con ello, incrementar su producción y sus ingresos.

El presupuesto vigente a la obra ascendió a la cantidad de Q. 36.93 millones, de los cuales el VIDER ejecutó al 31 de diciembre de 2024 Q. 22.09 millones, el 59.82%, para la construcción del sistema de riego Unidad de Riego La Franja, en el municipio de Jacaltenango, Huehuetenango.

- **Actividad 13 04 003 Fomento de la pesca y acuicultura:** Condensó esfuerzos para que productores y organizaciones sean capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola.

El presupuesto vigente de la actividad fue de Q. 6.65 millones. Al 31 de diciembre reflejó una ejecución de Q. 6.00 millones, el 90.28%, la cual estuvo a cargo del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, para la adquisición de bienes y servicios que permitieron el funcionamiento de la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura -DIPESCA-: personal 029, servicios básicos, divulgación, impresiones, arrendamientos, sentencias judiciales, equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, repuestos, útiles de cocina y comedor, útiles de oficina, combustibles y lubricantes, alimentos para personas, entre otros.